



Urban Development Group, S.A
R.U.C.: 920858-1-519322 D.V.: 92

COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Con la finalidad de dar cumplimiento con el Artículo 4 del Acuerdo N° 3-2008, modificado por el acuerdo N° 2-2012, referente a la divulgación de los eventos que constituyen los hechos de importancia por parte de los emisores de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos informarles por este medio que, **Urban Development Group, S.A.**, en calidad de emisor de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, de acuerdo a lo establecido en la **Resolución SMV 505-2020 del 26 de noviembre de 2020**, comunica al público inversionista e interesados que debido a un aumento en los gastos, se ha visto impactada la utilidad neta del periodo terminado al 30 de junio de 2021, que como porcentaje del patrimonio representa una pérdida de setenta y dos por ciento (72%) y un cuarenta y cuatro punto dos por ciento (44.2%) si consideramos un Patrimonio Ajustado de Un Millón Setenta y Ocho mil Quinientos Setenta y Seis (US\$1,078,576).

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el 10 de agosto de 2021.

Por: Urban Development Group, S.A.

Gabriel Diez Montilla

Presidente de la Junta Directiva